

4364

161076

Quito, D.M., 26 de enero de 2015

Señor
Jaime Gonzalo Arcos Martínez.

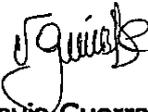
Ciudad.-

Estimado Señor Arcos.

Por la presente tengo a bien informar a usted que la Junta General de Socios de la Compañía WELDINGCACE CIA LTDA., en sesión celebrada el día de hoy 26 de Enero del 2015, acordó por unanimidad reelegirle para el cargo de Presidente de la Compañía por el período estatutario de dos años.

La compañía fue constituida el 7 de julio del año dos mil ocho, ante el Notario séptimo del Cantón quito, doctor Luis Vargas Hinostrroza, legalmente inscrita en el Registro Mercantil el 20 de agosto del mismo año.

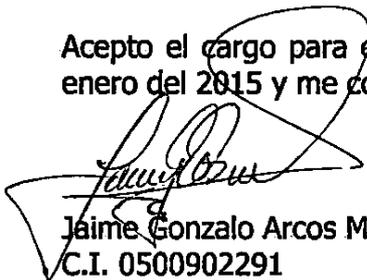
Muy atentamente,



Varsovia Guerra Díaz.

SECRETARIA

Acepto el cargo para el cual he sido reelegido, en la ciudad D.M. Quito el 26 de enero del 2015 y me comprometo a ejercerlo con sujeción a la Ley.



Jaime Gonzalo Arcos Martínez

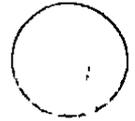
C.I. 0500902291

PRESIDENTE

Certifico que la anterior firma del señor Jaime Gonzalo Arcos Martínez es la que usa en todos sus actos públicos y privados.



Varsovia Guerra Díaz.



TRÁMITE NÚMERO: 19254

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	13280
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	24/03/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	4364
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL DE SOCIOS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	26/01/2015
FECHA ACEPTACION:	26/01/2015
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	WELDINGCACE CIA.LTDA
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
0500902291	ARCOS MARTINEZ JAIME GONZALO	PRESIDENTE	2 AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

CONST:RM# 2893 DEL: 20/08/2008 NOT: SEPTIMO DEL: 07/07/2008 P.A

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 24 DÍA(S) DEL MES DE MARZO DE 2015

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL

